Santo Domingo, 10 de marzo del 2011

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO FISCAL del 2010

Señores Accionistas
VERANGPAZ CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías pongo en su conocimiento el informe de Comisario de la empresa **VERANGPAZ CIA. LTDA.** correspondiente a la revisión de los estados financieros cortados a diciembre 31 del 2010:

1. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Revisada la documentación pertinente, me es grato manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatuarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General.

2. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.-

En referencia a las normas de control interno, puedo manifestar que **VERANGPAZ CIA. LTDA.** Utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

3. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES.-

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

a. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.

b. La correspondencia, los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

c. Se ha revisado el Balance de Comprobación presentado por Contabilidad

d. Se han realizado revisiones de los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable.

e. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2010, me permito informar que la empresa no tuvo resultados ya que se encontraba en organización interna y no hubieron operaciones.

f. Las cifras corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

g. Con respecto a los activos fijos, podemos notar que la compañía aun no cuenta con activos ya que no ha tenido operaciones comerciales

h. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

CONCLUSIÓN.-

De los estados financieros y su revisión, se determina que la empresa no tiene resultados, ya que se encuentra en organización interna, por tal razón no tuvo operaciones comerciales.

Mi recomendación para el año 2011, es que la empresa tenga lineamientos de control permanente del aspecto financiero y administrativo.

Muy Atentamente,

.....
VERONICA BURGOS
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
10 JUN. 2012